

Normas básicas para la organización de WICC

(documento que toma como base lo aprobado por la RedUNCI en 2002 y 2006)

1- Fechas y metodología de selección de la Sede

- El Workshop de Investigadores en Ciencia de la Computación (WICC) se organizará en la primer semana de Mayo de cada año, salvo situaciones excepcionales a contemplar por la Red.
- Las propuestas de organización de un WICC serán recibidas por la Coordinación de la Red, por escrito y con el compromiso de la Unidad Académica correspondiente de gestionar los recursos necesarios y respetar las fechas, normas y condiciones que fija la RedUNCI en el presente documento.
- Estas propuestas deben ser consideradas en la reunión de la Red de CACIC del año anterior al WICC correspondiente. En los casos que el tema sea presentado con mayor antelación, podrá ser considerado en las reuniones generales de la RedUNCI que se realicen en CACIC, WICC y/o TE&ET.

2- Composición mínima de un WICC

- Un WICC será una reunión corta (2 días típico) con una composición mínima:
 - Exposición de posters que reflejen Líneas/Proyectos de Investigación en Informática de los grupos de I/D de las Universidades de Argentina. Estos posters se organizarán por áreas respetando como base las áreas de los Workshops de WICC 2010:
 - Agentes y Sistemas Inteligentes
 - Aspectos Teóricos de Ciencia de la Computación
 - Procesamiento Distribuido y Paralelo
 - Procesamiento de Señales y Sistemas de Tiempo Real
 - Tecnología Informática Aplicada en Educación
 - Arquitectura, Redes y Sistemas Operativos
 - Ingeniería de Software
 - Bases de Datos y Minería de Datos
 - Innovación en Sistemas de Software
 - Computación Gráfica, Imágenes y Visualización

Cada Area tendrá 2/3 Coordinadores de Universidades diferentes de la RedUNCI.
 - Presentación de posters de Tesis de Doctorado en Informática aprobadas en Universidades argentinas en el período Marzo-Febrero anterior al WICC. Estas Tesis se presentarán a concurso en forma completa (en medio electrónico) y en un resumen extendido (máx. 10 páginas) y serán evaluadas para obtener el Premio Raúl Gallard por un Jurado designado por la RedUNCI anualmente
 - Mesas de trabajo y análisis de la Investigación en Argentina en las áreas en las que se estructuren las ponencias de Líneas de I/D, presididas por los coordinadores del área correspondiente.
 - Reunión de la RedUNCI.
 - Tutoriales/Conferencias y/o Reuniones Técnicas que podrán ser definidas para cada WICC.
 - En toda la difusión de WICC se indicará el número de orden, mostrando la continuidad de los WICCs. La estructura organizativa de WICC deberá figurar en la página del Workshop, en lo posible desde fines del año anterior al de su realización.

Normas básicas para la organización de WICC

3- Participación de los representantes de la RedUNCI en la organización.

- La organización local dará amplia participación a los representantes de la RedUNCI en la organización de WICC.
- Toda difusión del WICC deberá tener un link con la página institucional de la RedUNCI y utilizar el logo de la Red. Debe quedar claro que se trata de un Workshop de la Red con un organizador local.

4- Criterios de selección para los Coordinadores de las actividades en un WICC

- Los Coordinadores para las diferentes actividades de un WICC serán aprobados en reuniones generales de la RedUNCI, a propuesta de la Coordinación de la Red previa consulta con el organizador, tratando de contemplar los siguientes criterios:
 - Nivel académico y producción científica en el área para los Coordinadores de Area. Estos Coordinadores de Area podrán ser los mismos de los Workshops de CACIC o bien trabajar en forma coherente con los Coordinadores de CACIC, buscando los enfoques complementarios de ambos eventos.
 - Evaluación de su gestión como Coordinadores para los casos en que ya lo hayan sido.
 - Es obligación de los Coordinadores de Area redactar un documento resumen de las conclusiones resultantes de las Mesas de Trabajo de WICC.

5- Estructura organizativa. Comités.

En cada WICC se constituirá (al menos):

- Comité Académico en el que participarán los representantes de las Universidades miembros de la RedUNCI.
- Comité Organizador que estará formado por docentes-investigadores de la Universidad organizadora.
- En caso que se designe un Coordinador o Presidente para el Workshop, deberá ser un Docente-Investigador de reconocidos antecedentes que participe de las actividades de la RedUNCI.

Normas básicas para la organización de WICC

6- Referato de las presentaciones.

- El WICC requerirá la presentación de ponencias sobre las Líneas o Proyectos de I/D, que seguirán un modelo propuesto por la RedUNCI.
- El referato de los WICC será solamente de pertinencia (es decir que la presentación corresponda a una Línea/Proyecto de I/D correctamente redactado y estructurado).
- Los Coordinadores de Area serán responsables del referato mencionado, pudiendo consultar para resolver la aceptación o rechazo de las ponencias a expertos del área.
- El idioma para la presentación de ponencias es el castellano.

7- Obligaciones de la organización local

- La organización local se compromete a difundir intensamente dentro de la comunidad nacional el WICC, incluyendo todas las gestiones (con la Coordinación de la Red) para su financiamiento y su reconocimiento (declaraciones de interés público y científico)
- Se publicará de mínima una versión electrónica de las Actas, indexada y registrada con ISBN. Esto no excluye la posibilidad de edición impresa de las ponencias.
- El sitio WEB del Congreso deberá estar vinculado con los sitios de los WICCs anteriores y con la página principal de la RedUNCI. El sitio "básico" de cada WICC será responsabilidad de la organización local.
- La organización local otorgará las certificaciones de autoría/exposición y asistencia al WICC.
- El sistema de software asociado al envío/recepción de presentaciones y al acceso de los Coordinadores para las evaluaciones será centralizado en forma fija en la UNLP (según lo acordado en 2007). Esta Universidad será responsable del sistema y sus actualizaciones.
- El software que se desarrolle se adaptará a los diferentes Congresos de la RedUNCI (WICC, CACIC, TE&ET) de modo de mantener un sistema homogéneo.

8- Pautas para un cronograma tentativo

- En el CACIC de un año debe estar la difusión preliminar del WICC del año siguiente.
- En Octubre del año anterior debe estar el CALL preliminar. Esto significa que también esté la página WEB básica del Congreso, enganchada con la página WEB de los anteriores WICCs y de la RedUNCI. El CALL preliminar se reiterará en Diciembre y Febrero.
- En la reunión de la Red correspondiente a CACIC el organizador someterá a la Red un esquema del Congreso, así como de las actividades complementarias que se propongan para su aceptación/selección.

- Cuarenta y cinco días antes de la fecha de realización del Workshop cerrará la recepción de ponencias. Treinta días antes de la iniciación del WICC deben comunicarse y publicarse las ponencias aceptadas y el organigrama de actividades.

9- Publicaciones. Costos.

- Tal como se indica anteriormente las ponencias aceptadas para un WICC serán publicadas en una versión electrónica, que se entregará con las inscripciones. Para que un trabajo sea incluido, deberá estar completada la inscripción del poster correspondiente.
- Los posters serán realizados según un formato standard propuesto por la organización local, que seguirá los lineamientos de las diferentes reuniones WICC. Es importante individualizar las áreas en los Posters y distribuirlos durante la exposición, de modo que se facilite su consulta/recorrido.
- En el sitio WEB de la RedUNCI se mantendrán los trabajos aceptados que hayan sido expuestos en un WICC para su difusión posterior.
- La organización local deberá disponer un precio diferencial para los docentes e investigadores de las Universidades miembros de la RedUNCI.
- El costo de las inscripciones será publicado en el sitio del Workshop antes de la comunicación de aceptación de los posters y podrá ser discutido previamente en alguna reunión de la RedUNCI.

Normas básicas para la organización de WICC

Anexos

Ver <http://redunci.info.unlp.edu.ar/index.html>

- Formato de las ponencias a presentar
- Formato de los Posters de Líneas de I/D
- Formato de las presentaciones al concurso de Tesis de Doctorado
- Formato de los Posters de las Tesis de Doctorado.